



# PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EDUCACIÓN

SISTEMATIZACIÓN  
ASUNCIÓN – PARAGUAY  
DICIEMBRE, 2020



**Observatorio**  
Educativo Ciudadano

*Juntos por la*  
**Educación**



UNIÓN EUROPEA



CENTRO CULTURAL  
**MELODIA**  
CHACO PARAGUAY



**fundación**  
paraguaya



**omapa**  
ORGANISMO PARAGUAYO  
DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS  
DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL



**unicef**

# PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EDUCACIÓN

## Sistematización

---

Asunción – Paraguay  
Diciembre, 2020

Observatorio Educativo Ciudadano, una iniciativa de la sociedad civil y la Unión Europea para el mejoramiento de la educación pública del Paraguay.

“La presente publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de Juntos por la Educación y no necesariamente refleja los puntos de vista u opiniones de la Unión Europea.”



# CONTENIDO

Presentación.	4
.....	
Orientaciones metodológicas: Jorge Talavera.	4
.....	
Programa.	5
.....	
Palabras de Bienvenida:	6
Oscar Charotti, Director Ejecutivo, Juntos por la Educación.	
.....	
Presentaciones:	
Dominique Demellenne: Política de participación en el sector educativo. Experiencia de Escuela Viva como modelo de gestión y participación educativa.	7
David Velázquez Seiferheld: Historia de participación en Educación de actores sociales y educativos.	14
Marta Ferrara: Participación ciudadana e incidencia en políticas públicas en la actualidad.	17
.....	
Diálogo abierto.	21
.....	
Reflexiones finales	23
.....	
Cierre.	24

## Presentación

Apertura e indicaciones metodológicas. **Jorge Talavera.**

Buenas tardes para todos. Sean bienvenidos a este nuestro encuentro, organizado por el OEC como parte del Ciclo de Participación y Dialogo Informado. Hoy nuestra reflexión va a ser sobre el tema de participación ciudadana y educación y contamos con la presencia como panelistas de Dominique Demellenne, David Velázquez y Marta Ferrara. Muchas gracias por su participación y ofrecernos sus conocimientos y experiencias.

Agradecemos a la Unión Europea y a las organizaciones que forman parte del OEC (Fundación ALDA, Centro Cultural Melodía, Fe y Alegría, DEQUENI, Fundación Paraguaya, OMAPA, Paraguay EDUCA, SARAKI, UNICEF, Juntos por la Educación).



Ciclo de Participación y Diálogo Informado

# PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EDUCACIÓN

Fecha: jueves 10 de diciembre de 16:00 a 18:00  
Transmitido por: Plataforma Zoom y Facebook Live del  
Observatorio Educativo Ciudadano

Dirigido a: todas las personas interesadas en el mejoramiento de la calidad educativa.

## PROGRAMA

16:00 a 16:05	Apertura e indicaciones metodológicas. <b>Jorge Talavera.</b>
16:05 a 16:10	Palabras de Bienvenida. <b>Oscar Charotti.</b> Director Ejecutivo JPLE.
16:10 a 17:05	Presentaciones:
16:10 a 16:30	<b>Dominique Demelenne:</b> Política de participación en el sector educativo. Experiencia de Escuela Viva como modelo de gestión y participación educativa.
16:30 a 16:50	<b>David Velazquez Seiferheld:</b> Historia de participación en Educación de actores sociales y educativos.
16:50 a 17:10	<b>Marta Ferrara:</b> Participación ciudadana e incidencia en políticas públicas en la actualidad.
17:10 a 17:45	Espacio de devolución y preguntas. <b>Jorge Talavera.</b>
17:45 a 17:55	Reflexiones finales
17:55 a 18:00	Cierre



[www.observatorio.org.py](http://www.observatorio.org.py)

## **Palabras de Bienvenida.**

**Oscar Charotti. Director Ejecutivo JPLe.**

Dar la bienvenida a todos los que nos acompañan. Para nosotros es un honor y un placer contar con la presencia de nuestros panelistas. Marta Ferrara que tiene una trayectoria enorme en el ámbito de la sociedad civil con su organización. Dominique Demellenne, compañero de trabajo con enorme experiencia en la implementación de programas y David que no necesita presentación que nos ha acompañado siempre en estos espacios. Hoy conversaremos sobre la participación ciudadana y las experiencias en educación, reflexionando sobre las dinámicas de estos desafíos e identificar opciones para los próximos años. El OEC viene trabajando en realizar estos espacios para promover la participación ciudadana y creemos que el 2021 va a ser crucial para todos porque la participación va a ser un gran desafío.



## Presentaciones

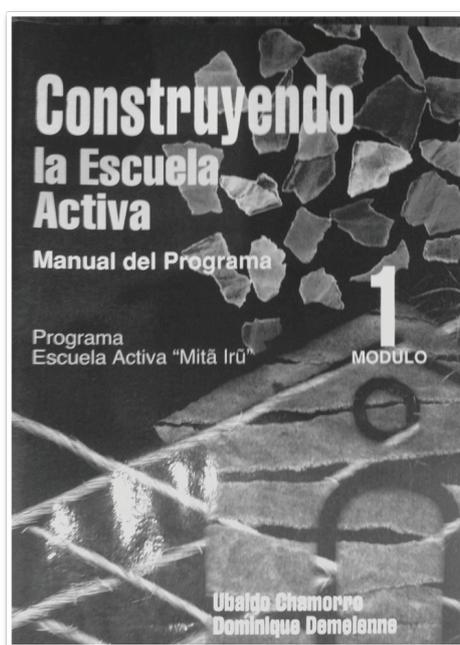
Dominique Demelenne: Política de participación en el sector educativo. Experiencia de Escuela Viva como modelo de gestión y participación educativa.

Buenas tardes a todos y gracias al OEC por esta oportunidad. Creo que el tema que nos convoca es un tema importante y difícil en la política educativa porque cuesta instalar el tema de la participación social dentro de las políticas educativas.

La reflexión de hoy parte en rescatar la experiencia de Escuela Viva y como se fue instalando dentro de la política educativa dentro del concepto de participación social y relación social dentro de la escuela. Cuáles fueron los factores de éxito para instalar el tema y analizar de forma más reciente la propuesta de política de participación social.

### 1. Antecedentes

Antes de Escuela Viva hubo un programa que se llamaba Escuela Activa y dentro de esta experiencia había talleres para padres de familia pero la esencia pedagógica era participativa, tenía que ver con la pedagogía activa y para escuelas plurigrados y podían aprender a través del apoyo del docente, fue una de las experiencias más participativa. Y si abrimos un poco este documento vemos que la estructuración de Escuela Activa hablaba de espacio de participación con un componente de docentes, comunidad, directores y en el centro los niños y de esto se inspira Escuela Viva, de una Pedagogía activa y Movilización de los diferentes componentes educativos.



Documento de la experiencia de Escuela Activa

A partir de esto nace Escuela Viva como un programa de fortalecimiento de la Reforma Educativa y es importante insistir en el fortalecimiento y aparece el concepto de alto riesgo, se estimaba como 1000 escuelas en el sector rural y 150 en el sector urbano que no

podían cumplir con la reforma y sale Escuela Viva como una propuesta de fortalecimiento y se inscribe dentro de los fines de la educación paraguaya.

Los espacios de participación ya existían: ACE, círculos de Aprendizaje, Gobiernos Escolares, Equipo de Gestión Institucionales que es un espacio de articulación entre diferentes actores.

Lo que hizo Escuela Viva fue Re-significar estos espacios y se acopla a otras experiencias como Aty Guazu, Feria de innovación pedagógica, etc.

### Fortalecer el capital social

Uno de los aspectos es el fortalecimiento del capital social que ya estaba en las escuelas y muchas escuelas que existen en el interior del país son el resultado del involucramiento de las familias.

Y en el cuadro siguiente se rescata el aporte de los padres de la escuela de la Colonia Pirapey.

Cuadro N°1		
Origen de recursos movilizados 2004-2005 Escuela N1 3242 de la Colonia Pirapey		
Conceptos	Aportes en G.	%
Cuota anual G. 10.000 pagada por 91 padres	910.000	1,0
50% aporte en mano de obra y aporte en efectivo para la construcción de aulas	32.500.000	34,7
Apote voluntario de padres en tiempo considerando una reunión mensual	18.000.000	19,3
Total	51.410.000	55,0
Aporte Gobierno - Programa "Escuela Viva"	42.000.000	45,0

### Concepto de actor social

Se introduce el concepto de actor social o actor educativo cuando hablamos de Escuela Viva y este actor social es un grupo de personas que tiene el mismo interés, y lo que hace Escuela Viva es fortalecer estos roles y que los mismos sean complementarios.

Uno de los aspectos de Escuela Viva era ser actor de su comunidad y era ser garante de la escuela.

Aprender a ser actor dentro de la comunidad, tal como se visualiza en el siguiente gráfico. Los actores trabajan en forma paralela.

Actor	Interés	Espacio
Director	Garante de las reglas	EGI
Docente	Vocación Desarrollo profesional	Círculos de Aprendizaje
Estudiante	Curiosidad	Gobierno Escolar
Padres	La mejor educación para sus hijos	ACE



## Concepto de participación social

Se comenzaron a generar espacios importantes de participar social, donde se puede destacar:



## Una lección de equidad

El discurso de un padre de familia en presencia del ministro de educación. Gilberto Florentín es un agricultor, sin formación escolar, que colabora con la escuela donde estudian sus hijos en el pueblo de Capitán Sosa- Horqueta. Es un padre de familia que posee una visión muy clara de la relación entre la escuela y la familia.

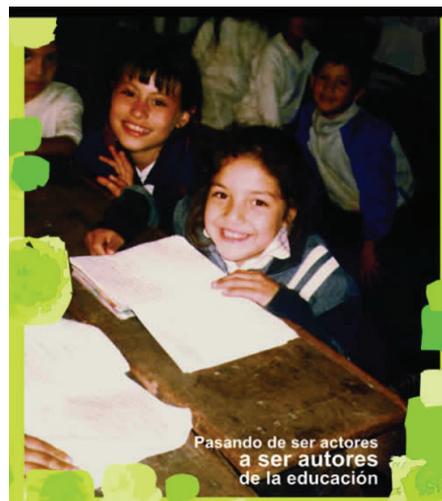
Él logró adaptar el discurso de Escuela Viva y ver como la sabia llega a cada escuela y como eso llega también al Ministerio.

## «Ser alguien en la vida» La historia de Rosita

Otra Historia escrita por Aurelia Domínguez, docente del 2º grado de una escuela rural de Yaguaron es la de Rosita. La misma ya había repitió de grado en varias ocasiones y en una oportunidad la profesora se percató que Rosita se había olvidado sus cosas y entonces les pidió a sus compañeros que le acompañen.

Los compañeros al volver comentaron con la profesora: Cuando nos fuimos a la casa de Rosita descubrimos que no tiene casa, nosotros acá estudiamos los derechos y cada niño tiene derecho a una casa.

Fue así que los padres de familia fueron juntando los materiales y con dos padres que eran albañiles construyeron una casa para Rosita, con la ayuda de toda la comunidad.



## Concepto de participación social

### Capital social

El concepto de Escuela Viva tiene fuerza en la gestión participativa basada en la confianza que genera legitimidad.

A nivel pedagógico el alumno es el protagonista de su aprendizaje. Basado en relaciones más horizontales.

Y por otro lado la formación ciudadana (definición de propuestas educativas - rendición de cuenta). Basada en la toma de conciencia y compromisos concretos.

La participación no se logra por decreto.

- El proceso de cambio de práctica es complejo. Se inicia de parte del MEC, del sistema educativo a partir de una propuesta pero esta participación se hace a partir de la construcción de cada institución educativa.
- Se inicia a partir de una inducción al cambio, una necesidad, una inspiración
- La transformación puede realizarse desde arriba o desde abajo.



Este proceso de conciencia que cada uno tiene que hacer se tiene que inscribir dentro de un cambio educativo y se tiene que dar el cambio en la gestión institucional de la transformación (gobernanza por el aprendizaje).



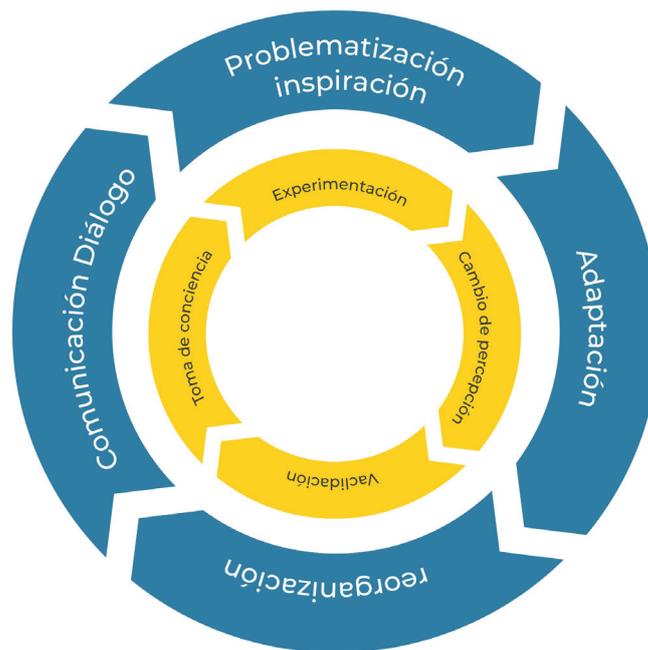
## Nuevas herramientas de gobernanza colectiva:

- Diálogo
- Interpretación
- Acompañamiento
- Sistematización



## La gestión participativa del cambio de practica

Imaginamos la gestión de la participación desde la gestión de cada escuela y los procesos de validación de cada actor. Es un mecanismo complejo pero factible y no solo hay que decir que la participación es una buena idea sino que hay que buscar la forma de instalarlo.



## Política de participación social

- “Las nuevas estrategias de participación buscan establecer nuevos espacios de diálogo, convivencia y de articulación en contextos de profundas incertidumbres y tensiones con relación al papel de la escuela”. Estas incertidumbres hacen difícil el papel del docente pero también de los gestores de educación, porque es difícil como tiene que ser la educación, cuales tienen que ser las herramientas que debemos dar a los alumnos para enfrentarse a la sociedad.

- Solo una transformación colectiva de las formas de pensar y actuar permite lograr un cambio significativo.
- La participación de los docentes, estudiantes y padres en el diseño e implementación de innovaciones es lo que permite una verdadera transformación.

### 3. Lecciones aprendidas

La participación se inscribe dentro de lo que es la transformación educativa ¿Adaptarse al cambio o ser actores del cambio?

Es una buena pregunta que también nos podemos hacer en este contexto de pandemia. Las nuevas estrategias de participación buscan establecer nuevos espacios de diálogo, convivencia y de articulación en contextos de profundas incertidumbres y tensiones con relación al papel de la escuela.

Una forma diferente de mirar los problemas  
El nuevo concepto que aparece es que: Participar es sentirse parte

En este sentido es clave ver la escuela como una comunidad humana y no como un proyecto educativo. Es centrar la mirada sobre el ser vivencial y no sobre el documento que es muchas veces un mero discurso de lo que debería ser la comunidad educativa. El entender del ser vivencial se realiza a partir del diálogo que a su vez implica la capacidad de escuchar o más de oír donde lo que dice el otro es válido.

Si queremos entender la dinámica de una comunidad educativa tenemos que verla con un sistema de interacción y de escucha entre los diferentes miembros.

### 4. Política de participación social

Aquí se presentan las líneas de acción que son necesarias considerar dentro de la Política de participación en el sector educativo





Por último dejarles dos experiencias paraguayas de la Gestión Pública y Comunitaria para el desarrollo humano.

# **GESTIÓN PÚBLICA Y COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO HUMANO**

**Dos experiencias paraguayas  
Febrero, 2007**

En este documento, presentamos dos casos que muestran experiencias en la acción pública y en el ejercicio de la ciudadanía. El primero es una iniciativa del sector público que se concretó en un programa en el que el adecuado desarrollo de la política estatal permitió resultados relevantes para las poblaciones caracterizadas por su vulnerabilidad social y económica. La implantación de un programa educativo sustentado en un marco jurídico e institucional innovador, en acciones coherentes con el diagnóstico realizado, en la participación de los diferentes actores – familia, plantel docente y directivo, comunidad – en la gestión educativa, en la disponibilidad de recursos financieros y humanos y en un cuidadoso seguimiento que dio lugar a una nueva práctica docente, una educación con mayor equidad que favorecen la retención y reducen la repitencia.

# David Velázquez Seiferheld:

## Historia de participación en Educación de actores sociales y educativos.

Muchas gracias. Quiero contarles que esto que presentamos es de lo que vamos conociendo y que en la medida que tenemos información mejoramos nuestro conocimiento y podemos establecer continuidades a lo largo de la historia. El Objetivo de la presentación es: Identificar formas de participación ciudadana en la educación en el Paraguay y sus contextos históricos.

**La educación como un hecho social no puede prescindir de su pasado para introducir cambios.**

### 1. Periodo liberal – oligárquico (1870 – 1936)

El periodo que sigue a la guerra de la triple alianza, donde el escenario en que se produce la participación es el siguiente: participación electoral limitada a varones, donde la visibilización de las mujeres se da en ámbitos de “asociaciones de caridad” (vinculadas a la Iglesia) o filantrópicas. La participación económica subsidiaria de los padres y las comunidades es la que se observa en este periodo, ellas aportan dinero para el mejoramiento de la escuela, donan el lugar donde estará la escuela, donan casas para que este la escuela pero no hay una inserción de la familia en la política educativa.

Una característica importante de este periodo es que las escuelas son espacios donde los asisten niños de la comunidad, entonces esta se muestra muy interesada en contar con escuelas y aparecen las Comisiones locales pro educación (o pro escuela) (Hasta 1902 – post 1902) y Comisiones locales de educación que estaba integrado por el sacerdote de la comunidad y financiaban carencias materiales de las escuela y de los niños pero no participaban de las discusiones y estaba hecha en virtud de una ley de educación. Podía ocurrir que estas comisiones no estén padres con niños en la escuela sino con referentes por ello esta participación es sesgada.

- Sociedad “Amigos de la Educación” el haber establecido un diario donde divulgaban material de interés para docentes, sociedades ya de alcance nacional.
- Sociedad de Educación escolar esto encontramos mucho material en los escolares, eran los vecinos de la escuela, reunidos para apoyar a la escuela del barrio.
- Artículos periodísticos de opinión (incidencia en las políticas educativas): en los periódicos de la época con poca tirada, y estos pertenecían a referentes políticos.
- Sociedad Protectora de la Infancia cuyo fin era que la niñez huérfana pudiera asistir a la escuela o tuviera una educación acorde a la época.
- Asociaciones de Caridad y Asilo
- Comisiones culturales locales que contribuían a la educación de su tiempo y estas comisiones paliaban necesidades puntuales.
- Participación creciente (por presión) de organizaciones estudiantiles y del magisterio en temas diversos (nacionales, de política educativa, salarios docentes, estatuto docente,



etc.). Limitación de las posibilidades de movilización del magisterio. Limitación para las movilizaciones y reclamos estudiantiles.

La escuela es el principal nacimiento de las efemérides.

En todo este periodo las políticas públicas de educación se diseñan sin participación social organizada, como ustedes ven la participación se da en aspectos puntuales de la educación pero no en la política educativa.

## 2. Periodo militarista – autoritario (1940 – 1989)

- A partir de 1954 / 1961, leyes sobre derechos civiles y políticos abren puertas a las mujeres, pero donde aún se queda más en los papeles. Legislación autoritaria que restringe la capacidad organizativa y la capacidad de incidencia. Participación limitada a aspectos de financiamiento y de logística.
- Mujeres organizadas para brindar alimento escolar (1939 en adelante), funcionan comedores escolares; Cooperadoras escolares y asociaciones de padres aparecen ahí.
- Sociedades de fomento de la educación
- Asociaciones de padres de alumnos de escuelas y colegios, pero trabajan en la mirada controladora.
- Involucramiento de organizaciones locales (culturales, sociales, de beneficencia, etc.)
- Las organizaciones estudiantiles y de docentes estaban pensadas para legitimar un orden social autoritario, y una educación autoritaria. Deslegitimación y represión de las resistencias y alternativas. Control político de los reclamos ciudadanos. La organización tiene que estar hecha para legitimar un orden autoritario.

En la construcción de lo que fueron las escuelas se observa una Invisibilidad de los aportes ciudadanos y sus nombres, la de los padres que estuvieron construyendo escuelas, no aparecen en la placa de la escuela, solo parece la autoridad y no el nombre de los padres.

## 3. Desde 1989: la búsqueda de la participación ciudadana

- Complejidad creciente de la educación (incorporación de nuevos conceptos, como educación a lo largo de la vida); modificación de los marcos institucionales y conceptuales (constitución de 1992; primera ley general de educación, 1998; código de la niñez y la adolescencia, 2001 – sujeto de derechos -, educación a lo largo de la vida).
- Surgimiento de nuevos actores de la educación: organizaciones ciudadanas – sociales, culturales, económicas; organizaciones de niños, niñas y adolescentes (no escolarizados); exigencia institucional de participación en las políticas públicas. Son actores que hacen escuchar su propia voz.
- Consolidación de la participación estudiantil y docente en los espacios de decisión de la educación (en políticas públicas). Cambios en el marco institucional posibilitan participar (Consejo Nacional de Educación y Ciencias, Consejo Nacional de Educación y Trabajo, otros espacios y organismos de decisión conjunta sobre políticas públicas).

- Participación de padres, madres, tutores, familias: de la subsidiariedad a la participación en temas no tradicionales (por ejemplo, en elaboración de planes curriculares, ejecución de tareas con financiamiento estatal, etc.)

Necesitamos que haya mucho más que una norma sobre la participación, necesitamos darle un sentido a lo que nosotros consideramos como participación.

Cada momento histórico tiene características de la participación. Las ACE hoy deben tener una participación democrática, cuando antes quizás no era así.



## **Marta Ferrara:**

### **Participación ciudadana e incidencia en políticas públicas en la actualidad.**

**Gracias, un saludo cordial a todos. Voy a dar los conceptos claves de las políticas públicas y como la sociedad civil puede incidir.**

#### Conceptos clave

##### ¿Qué es incidencia?

La Incidencia consiste en la organización de un proceso deliberado o planificado para influir en algún actor con poder de decisión.

##### Incidencia política

La Incidencia Política se refiere al proceso planificado de la ciudadanía organizada para influir en las políticas y programas públicos. Puede ser ejercida por cualquier persona, grupo u organización que busque la promoción de sus intereses particulares. Se busca influir en aquellos actores que toman decisiones de carácter o interés público.

##### Incidencia y participación ciudadana

La Incidencia Política supone fortalecer la participación ciudadana y el proceso de organización de la comunidad, porque es a través de un proceso de planificación que ellas deben hacer, sobre todo las organizaciones, que se logra dar orientación y dirección a los cambios que se pretenden llevar adelante.

La Incidencia también pone en juego el tema del poder y su distribución, y fundamentalmente la capacidad que tiene la ciudadanía organizada para transformar el poder que tienen aquellos que toman las decisiones políticas.

La Incidencia Política que día a día llevan a cabo los ciudadanos va más allá de la simple exigencia del cumplimiento y respeto de los derechos civiles y políticos.

La Incidencia necesita de una ciudadanía participante, en un rol activo, que impone también asumir diverso tipo de obligaciones, no es tan difícil incidir.

La ciudadanía actualmente debe cumplir un rol de control social, y estar capacitada para organizarse y de ese modo poder incidir en la agenda pública y lograr que en la misma se incluyan sus intereses y que éstos sean convertidos en políticas públicas concretas.

##### ¿Para qué hacer incidencia?

1) Para reivindicar derechos colectivos y difusos (nos pertenecen a todos, por ej.: los derechos humanos, el derecho a un medio ambiente sano, el tener educación, la ley de acceso a la información pública considerado también un derecho humano).

2) Para participar e incidir en temas que son de interés público.

3) Para dar otorgar mayor poder a la ciudadanía (cambiar leyes, eliminar elementos restrictivos, modificar legislación, crear nueva legislación, por ejemplo, ley de participación ciudadana o de acceso a la información).

4) Mejorar condiciones de control ciudadano.

5) Generar mayores condiciones y mejores mecanismos vinculantes. Por ejemplo nosotros tenemos espacios de participación ciudadana como las audiencias, podemos ir y plantear nuestras inquietudes pero nuestra participación no es vinculante y tenemos que buscar esos espacios y tener mayor poder como ciudadanía.

6) Introducir temas nuevos en la agenda pública.

7) Ampliar los niveles de incidencia en lo local a lo regional, nacional o multilateral. O sea nosotros podemos incidir en las agendas regionales o multilaterales.

## **Cómo hacer incidencia**

### **Análisis de actores**

Cuando se quiere hacer incidencia, el primer paso es identificar aquellas personas con capacidad de influir en el tema que se ha elegido y de producir el cambio esperado. Tratar de ubicar a las personas con la capacidad de influir.

Es importante identificar a las personas específicas y no sólo el cargo o la institución a la que pertenecen. En la práctica, siempre son personas quienes toman las decisiones, es lo que llamamos como alguien que tiene la lapicera.

Los actores que deben ser identificados pueden ser políticos, económicos y sociales.

Se puede incluir a representantes del Estado, del mercado, de la sociedad civil, partidos políticos, personas particulares, gremios, organizaciones de base, grupos religiosos, académicos, profesionales, medios de comunicación, periodistas en particular no un solo medio, organismos internacionales, etc.

### **Mapa de poder**

Hay que construir un mapa de poder porque una vez identificados los actores según los tipos de poder, se deben clasificar y priorizar por grado de influencia.

Para ello, se utiliza el Mapa de Poder, el cual ayuda a identificar actores claves y su grado de influencia positiva o negativa en el proceso de incidencia que decidamos llevar adelante. Por darle un ejemplo podemos ver en los distintos medios de comunicación cuales están a favor o en contra del acceso a la información y luego ver quiénes de los periodistas están a favor o en contra.

**Se clasifican los actores según sus roles, grados de influencia, apoyo o interés en temas específicos, etc.**

### **¿Cómo elaborar un mapa de poder?**

Buscar cuales son los aliados, quienes están a favor, quienes son los responsables que van a tener que usar la lapicera, cual es el tema que vamos a alver adelante y también saber quiénes son los indecisos.



## EL MENSAJE

El primer paso para dar conocer nuestra propuesta es la elaboración del mensaje, que será muy útil para:

- Visitas a los actores claves
- Trabajo con los medios de comunicación
- Actividades relacionadas al tema

### Elaboración del mensaje

Para ello debemos seguir los siguientes pasos:

- 1) ¿Qué queremos lograr?
- 2) ¿Por qué nos interesa lograrlo?
- 3) ¿Por qué otras personas deberían desear también el cambio?
- 4) ¿Cómo se logrará este cambio?
- 5) ¿Qué acciones específicas esperamos de los actores identificados?

### Definir las actividades de incidencia

- Planificar visitas a los actores claves.
- Reuniones de trabajo con actores claves.
- Acercamiento a grupos afectados.
- Trabajo con los medios de comunicación.

### Plan de actividades

Hacer que hacer un proceso planificado:

- Plan de trabajo
- Cronograma
- Presupuesto
- Monitoreo y evaluación

### Consideraciones finales

- La incidencia Es un proceso largo y complejo que requiere perseverancia y creatividad. La ley de acceso a la información pública nos llevó 10 años.
- El éxito de la incidencia política se construye sobre la base de pequeñas victorias compartidas por todos. No siempre los logros tienen que ser grandes y abarcales, es importante ir sumando pequeñas victorias.
- Es importante dedicar tiempo y recursos a la planificación.
- Mientras más claro y simple sea el objetivo general y las metas, mayores serán las posibilidades de éxito.
- La investigación seria y minuciosa es un elemento clave para la incidencia, que puede ser un análisis de coyuntura, manejar variables del tema, etc.
- Hay que tener cuidado con las denuncias y las confrontaciones directas, recordando siempre que lo importante es persuadir y no imponer.

- Hay que evaluar críticamente los recursos y capacidades (fortalezas y debilidades) del grupo en el momento de asumir compromisos y cumplir con tareas concretas. Mecanismos de control ciudadano.

## Mecanismos de control ciudadano.

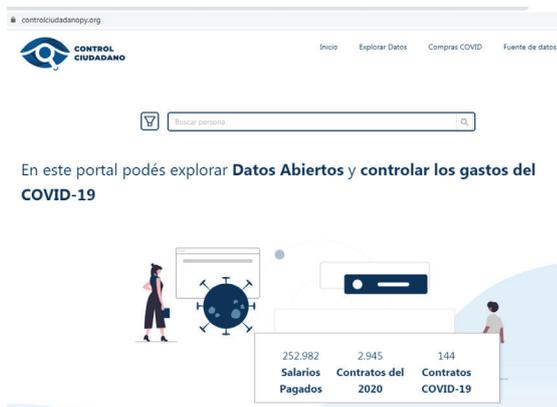
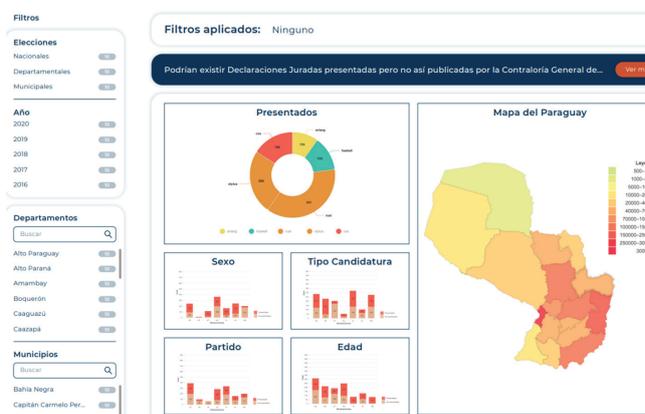
<https://www.controlciudadano.org/>

- ART. 28 - CONSTITUCIÓN NACIONAL.  
LEY N° 5282/14 "DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL".
- DECRETO N° 4064/15 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 5282/2014 DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL".
- LEY N° 5189/14 "QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIÓN EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY. "

<https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/3175/ley-n-4853-regula-la-conformacion-organizacion-y-funcionamiento-de-la-asociacion-de-cooperacion-escolar-ace-en-las-instituciones-educativas-del-pais>

## SITIO WEB: CONTROL CIUDADANO

- Control Ciudadano es una plataforma que tiene el objetivo de poner a disposición de la ciudadanía, datos abiertos para controlar los recursos públicos y que así, todas las personas puedan ejercer su rol de contralores ciudadanos.
- Somos varias organizaciones de la sociedad que nos articulamos para hacer frente a la corrupción y construimos un espacio de colaboración para promover el acceso a la información pública y contribuir al desarrollo de un país transparente, libre de corrupción e impunidad.
- Se puede controlar las Declaraciones Juradas de Bienes, Gastos públicos en el marco del COVID-19, control de proveedores, autoridades, y próximamente se habilitará para controlar DDJJ de candidaturas y autoridades electas.



## Espacio de devolución y preguntas.

Jorge Talavera.

**Consulta Oscar:** Hoy estamos atravesando un proceso de transformación educativa y se han hecho acciones con relación a este proceso. ¿Como ves que se ha llevado ese proceso de participación con diversos actores? Y ¿cómo evalúas la participación de los padres y la comunidad educativa?

**Respuesta Dominique:** Con relación a la primera pregunta sobre el proceso de transformación, se diseñaron propuestas metodológicas para trabajar la participación, pero creo que no se logró implementar una participación verdadera. Antes de la pandemia se hicieron semanarios de presentación pero no de discusión. La transformación educativa va a depender del valor que le de la sociedad, y en este contexto no es fácil y la educación debe conciliar con la sociedad y no solo desde mesas técnicas, sino participación amplia, donde padres puedan participar.

Y el segundo elemento no es una participación solo de consulta sino de compromisos y movilizar las comunidades educativas y el mundo de la educación a través de la escuela como el arte, el deporte hay que movilizar como proceso de transformación. Y ahí el desafío de la transformación no solo un documento sino un cambio que permite articular lo que mencione.

En cuanto a la participación de los padres, muchos padres construyeron escuelas pero su nombre no aparece, hay una participación fuerte pero no reconocida y hay mucha historia de construcción de ladrillo por ladrillo y la ley de reconocimiento de la comisión de padres no ayudo sino que complico la vida, la mayor parte de las escuelas de Paraguay son escuelas pequeñas, en comunidades y a veces es difícil construir estas instancias (ACE) y a veces participan las personas de mayor educación y hay que tener un proceso crítico de la ley. Y se intentó los últimos años de pasar de una función de apoyo a la escuela a una de participación del proyecto educativo de la escuela donde ellos también puedan proponer su propuesta educativa.

---

**Mariano Bareiro:** quería hacer mi aporte desde la visión comunitaria con la Escuela Nacional Municipal Oñondivepa que fue creada gracias al trabajo de una comisión vecinal San Blas, decir que cuando vamos a hablar de educación y de calidad te dicen los docentes: ustedes no son docentes y no van a saber, y ese discurso se traduce para que las ACE hagan lo de juntar plata. Pero la pandemia logro posicionar a los padres, porque si hoy los hijos tienen una calificación es gracias a los padres, y hoy la pandemia obligo a que el docente requiera de los padres. El gran desafío es que la participación que vaya más allá de lo que eran las comisiones pro-calle, pro-bache etc. sino que las ACE su función sea de mirar un conjunto de elementos dentro de la sociedad. Pero también las ACE tienen que empezar a debitar que la escuela tiene que ser parte de la comunidad, no tiene que tener muralla y la comunidad integrada a la escuela, sino que sea la formación de todos los padres que forman parte de la escuela.

---

**Consulta Luciana Ballestero:** 1. ¿Como piensan la escuela viva hoy para la transformación?; 2. ¿Como involucran a las familias, docentes y estudiantes en los procesos de transformación? y cuáles serían los requerimientos en cuanto al sistema.? si no se cambia por decreto como acompañaría el estado en la transformación en los procesos de forma colaborativa?

**Respuesta Dominique:** Primero hay que decir que Escuela Viva termino y fue con el apoyo del BID y reconocer la importancia de los organismos internacionales y cuando termina la gestión internacional, termina la experiencia y no pudimos pasar de la experiencia piloto a la política educativa.

Es difícil decir el aporte de Escuela Vivía para la temática educativa y hace poco hicimos una valoración de porque escuela viva no se instaló y lo primero fue la falta de financiamiento y apoyo, lo otro el tema del cambio político. Pero hace poco hicieron una reflexión interesante donde el sector rural cambio mucho, estas comunidades se están transformando y el desarrollo agroindustrial afecta esta transformación.

En cuanto a la participación de todos los actores en la temática educativa si podemos aprender de Escuela Viva y me gusto lo que comento Mariano es que los padres tienen derecho de hablar de la educación no porque no conocen sino el papel de los padres tiene se da dentro de los afectos, que no sepa la tarea de matemáticas no importan, sino que le motive. En el SNEPE aparecen los factores externos y el acompañamiento de la familia es favorable para los alumnos.

---

**Consulta Luciana Balletero:** En la actualidad, cuáles son los Marcos de promoción de la participación ciudadana en el gobierno escolar? desde la perspectiva de la visión de "futuros ciudadanos" y no actuales portadores de derecho. Cómo se gestiona?

**Respuesta David:** Entiendo que hay un marco ideal del marco de la participación de la familia organizado en el EGI pero eso no se da y hay una característica que tienen los procesos anteriores, en la medida que la escuela y los docentes pertenecían a la comunidad era más favorable y ahora se dificulta una dinámica interna de participación porque ahora las experiencias de esas personas no son de la propia comunidad y es un camino que hay que analizar y lo otro es que los cambios no se logran por decreto y decía que la ley de las ACE no tiene en cuenta ciertos elementos como el miedo, el control y por eso es importante sistematizar para ver la participación como un derecho porque es difícil sino se transforma la cultura autoritaria que son practicas concretas del día a día. Cuál es el cambio cultural aquí: legitimar al otro y todos son participes en el proceso y nuestras opiniones son válidas en igual medida. Necesitamos transformaciones que sean amplias.

---

**Consulta Oscar:** cuando hablamos de participación la literatura reconoce al control ciudadano con el nivel más elevado de participación, David ¿cuáles han sido las experiencias de control ciudadano en el ámbito educativo?

**Respuesta David:** Creo que hubo controles parciales de aspectos parciales de la educación. Es difícil que haya control de la ciudadanía si no se cuenta la información que se necesita. Hay experiencias pero a veces tropiezan con cuestiones políticas.



## Reflexiones finales

**Marta Ferrara:** Sobre la pregunta de Oscar es muy difícil hacer control de información que no existe y la ley de acceso a la información es buena pero si no existe información no se puede hacer nada, y donde hay más debilidades es en los municipios y gobernaciones.

**Dominique Demellenne:** Valor el espacio, que sea el inicio de una reflexión y retomar elementos y la idea de producir un cambio cultural de la participación social, estamos en una sociedad polarizada, y tenemos que salir de esto y crear espacios de articulación y consenso. Y la pandemia nos lleva a pensar en esta participación social y que este espacio sea el inicio de pensar sobre esto.

## **Cierre de parte de Oscar Charotti**

Gracias a los panelistas por su enorme generosidad de participar en este espacio y el aporte y reflexione a este tema. Estamos terminando un año difícil para lo educativo y empezando un año que no dejara de ser desafiante y todos tenemos que ver nuestro rol de participación en la transformación de la educación. Hoy más que nunca creo que estos espacios son necesarios y que sea un comienzo para seguir avanzando y profundizando sobre este tema.

# Foto grupal





**[www.observatorio.org.py](http://www.observatorio.org.py)**

(021) 204 869

   [pyobservatorio](#)